



envita

Asegura lo seguro

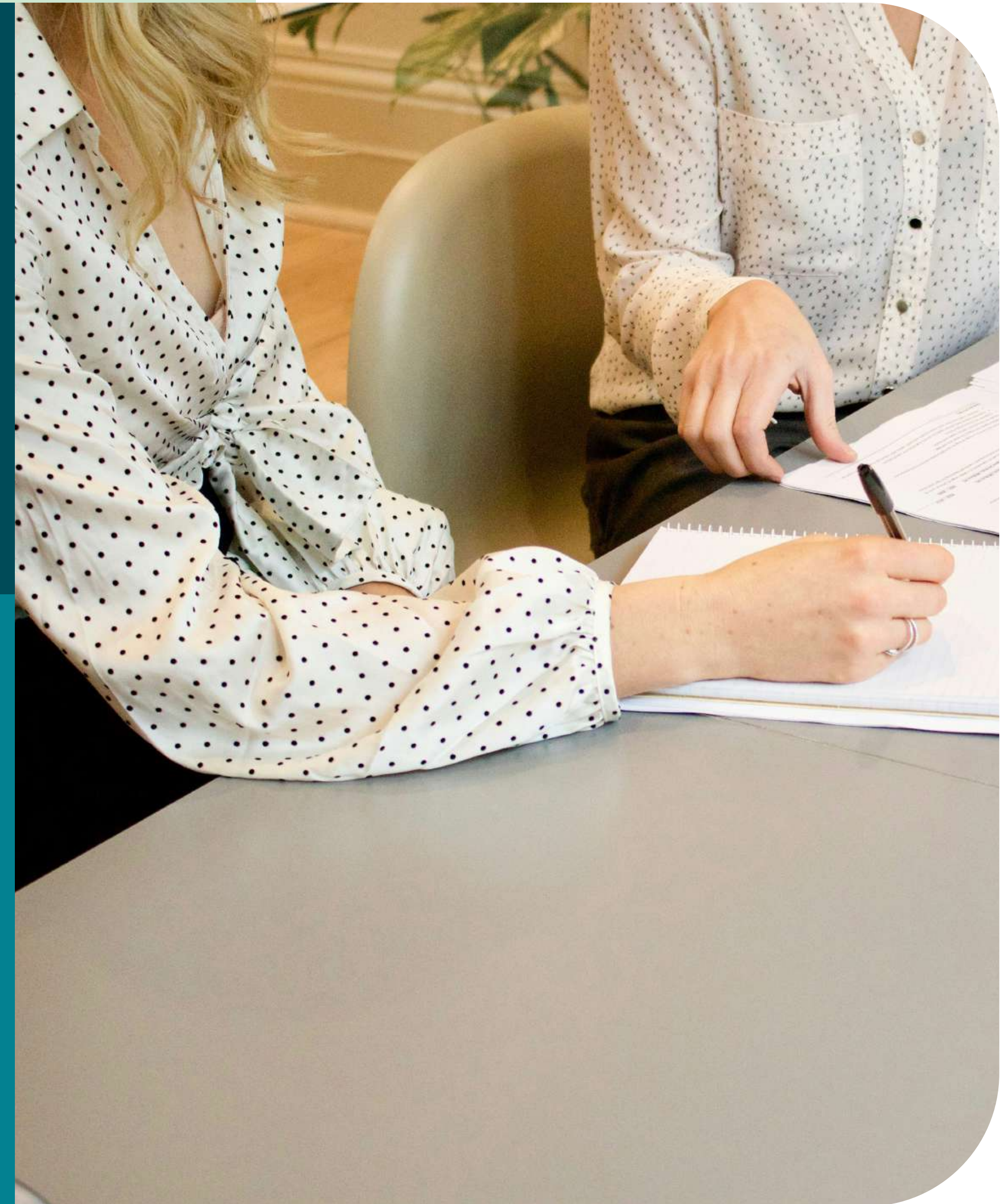
www.envita.com.mx

¿Quiénes Somos?

LÍDERES EN MEMBRESÍAS FUNERARIAS EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO EN MÉXICO.

Somos un Grupo que, a través de nuestra **Membresías Funerarias**, brindamos tranquilidad a las familias en Municipios, Estados y Organizaciones ante la pérdida de un ser querido. Nos encargamos del impacto económico y administrativo que se desencadena ante el mismo.

Nuestras **Membresías Funerarias**, ya sean individuales, familiares y repatriación, son un beneficio social a la medida de sus necesidades, realizando un programa integral en atención a los ciudadanos y colaboradores.



Nuestra Cobertura



20 Años
de experiencia
nos respaldan



+1000
Funerarias a nivel
nacional



Servicio de
repatriación desde
Estados Unidos y
Canadá



WFN



Nuestros Proveedores

ESTÁN RECONOCIDOS Y AVALADOS POR ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.



CONSEJO MEXICANO DE EMPRESAS DE SERVICIOS FUNERARIOS



Asociación Latinoamericana de Parques Cementerios y Servicios Exequiales



LAS MEJORES EMPRESAS MEXICANAS



Es un beneficio



De gran valor que protege a los titulares y familias con un servicio funerario integral, dando tranquilidad financiera ante lo inevitable.

Funciona a la medida



Diseñamos **Membresías Funerarias** de acuerdo con sus necesidades.

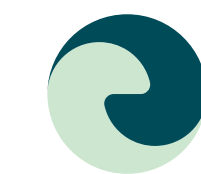
Es un gran diferenciador



Dentro de los programas sociales.



Nuestras membresías incluyen



Asesoría y atención personalizada las 24 horas del día, los 365 días del año.



Embalsamamiento



Segundo traslado de la funeraria al panteón o crematorio.



Primer traslado del lugar del fallecimiento a la funeraria



Facilidad para celebrar servicios religiosos



A elegir: Inhumación en fosa propiedad del familiar responsable o cremación



Trámites gubernamentales



Ataúd metálico o de madera



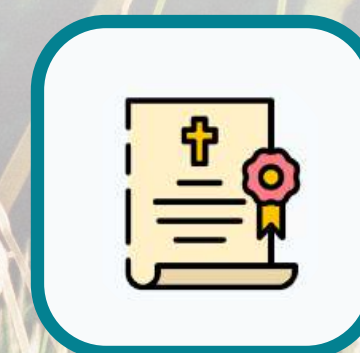
Dos consultas tanatológicas



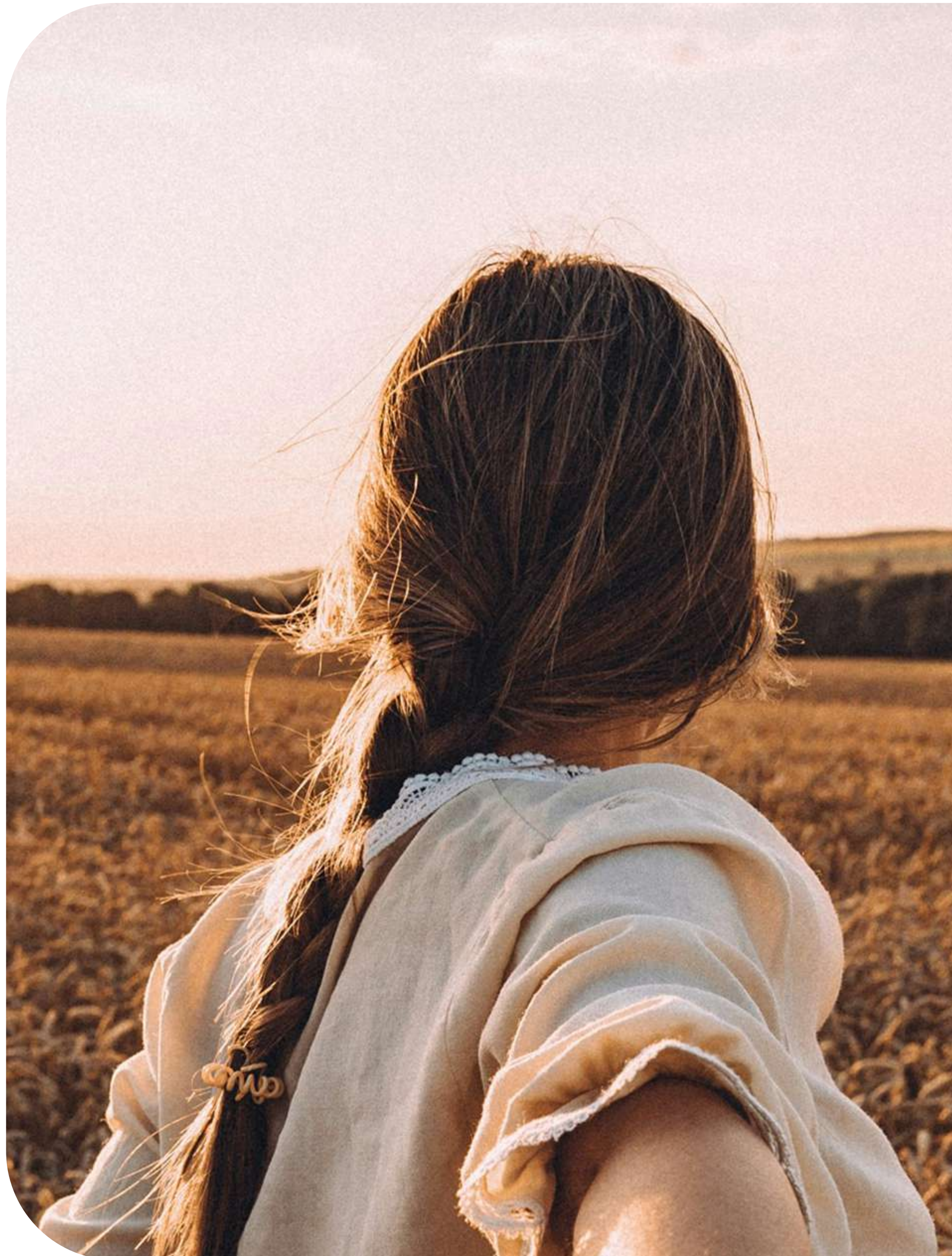
Arreglo estético



Sala estándar o equipo de velación a domicilio



Asesoría testamentaria telefónica



En ENVITA nos comprometemos a brindar servicios de calidad sin que nuestros miembros tengan que desembolsar un peso. *A diferencia de un seguro, nosotros no realizamos reembolsos.*



DIF



Baja California Norte



Querétaro



Estado de México



Colima



Veracruz



Yucatán



Durango

Algunos de Nuestros Clientes



Algunos Ejemplos



EN ESCOBEDO
TU PREDIAL
TRABAJA Y CONSTRUYE+

GENERAL ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

PARA QUE SIGAMOS AVANZANDO

EN **ENERO** APROVECHA EL **15%**

DE DESCUENTO Y TAMBIÉN

EN FEBRERO APROVECHA EL **10%**

EN MARZO APROVECHA EL **5%**

SEGURO DE GASTOS FUNERARIOS GRATIS* *Titular y cónyuge de 18 a 69 años e hijos de 2 a 25 años, exclusivo para casa-habitación



COACALCO
Un gobierno y un pueblo que avanza

Ponte al corriente en el pago de tu impuesto predial.
Paga tu adeudo sin recargos y multas y obtén como beneficio una **PÓLIZA DE SEGURO DE GASTOS FUNERARIOS** sin costo adicional

50% en años anteriores

100% en multas y recargos

*Acércate a la Tesorería Municipal para revisar los apoyos y beneficios que tenemos para ti. *Consulta términos y condiciones

#CoacalcoSolidario www.coacalco.gob.mx



Primeros 150 mil contribuyentes en pagar su impuesto predial, recibirán seguro por gastos funerarios

Comunicado Número " 2 " del día 5/1/2022

Tijuana, Baja California, a 4 de enero de 2022.- Los primeros 150 mil contribuyentes que paguen su impuesto predial, recibirán dos beneficios a la vez, un seguro para gastos funerarios y un 12 por ciento de descuento o 15 si pagan en línea, adelantó la Alcaldesa Montse Caballero Ramírez.

Chat

AYUNTAMIENTO DE TIJUANA RECAUDÓ MÁS DE MIL MILLONES DE PESOS POR PAGO DE IMPUESTO PREDIAL EN 2022

3/1/2023 Tijuana, Baja California a 3 de enero de 2023.- Más de mil millones de pesos por concepto de pago de impuesto predial recaudó en el 2022 e



AYUNTAMIENTO PRESENTA 152 ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA 2023

3/1/2023 Tijuana, Baja California, a 3 de enero de 2023.- Con una agenda que comprende 152 actividades deportivas, el titular del Instituto Municipal



Inicio / Noticias

/ CABILDO DE TLALNEPANTLA APRUEBA BONIFICACIONES EN EL PAGO DE PREDIAL Y AGUA, A FAVOR DE LOS GRUPOS VULNERABLES

CABILDO DE TLALNEPANTLA APRUEBA BONIFICACIONES EN EL PAGO DE PREDIAL Y AGUA, A FAVOR DE LOS GRUPOS VULNERABLES

lunes 19 diciembre de 2022

Comunicado 350/2022



- El beneficio consiste en un descuento de 34 por

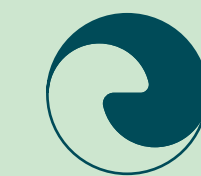
Aunado a ello, adelantó Tony Rodríguez, se llevará a cabo un programa de apoyo a contribuyentes cumplidos que paguen de manera oportuna la totalidad del impuesto durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, con el pago de gastos funerarios al titular de la clave catastral.

Respecto a este beneficio, abundó, éste será vigente de las cero horas del día primero de enero a las 24 horas del 31 de diciembre de 2023, siendo procedente con la cobertura a partir de la fecha y hora de pago por parte del contribuyente a quien se le entregará un número telefónico y otro de póliza con el nombre del asegurado.

En esta sesión también se autorizó al Organismo Público Descentralizado Municipal del Agua (OPDM) otorgar a los mismos grupos vulnerables una bonificación de 34 por ciento en el pago de los derechos por el suministro de agua potable, drenaje, alcantarillado y recepción de los caudales de aguas residuales para su tratamiento durante 2023.

Cabe destacar que este beneficio sólo contempla una sola vivienda y no será aplicable a cuotas mínimas, además de que los usuarios que proporcionen documentación e información falsa perderán el estímulo que se les hubiera otorgado en el bimestre de que se trate.

De igual forma, se aprobó otorgar en favor de los



Cobertura Nacional



**+1000
Funerarias**

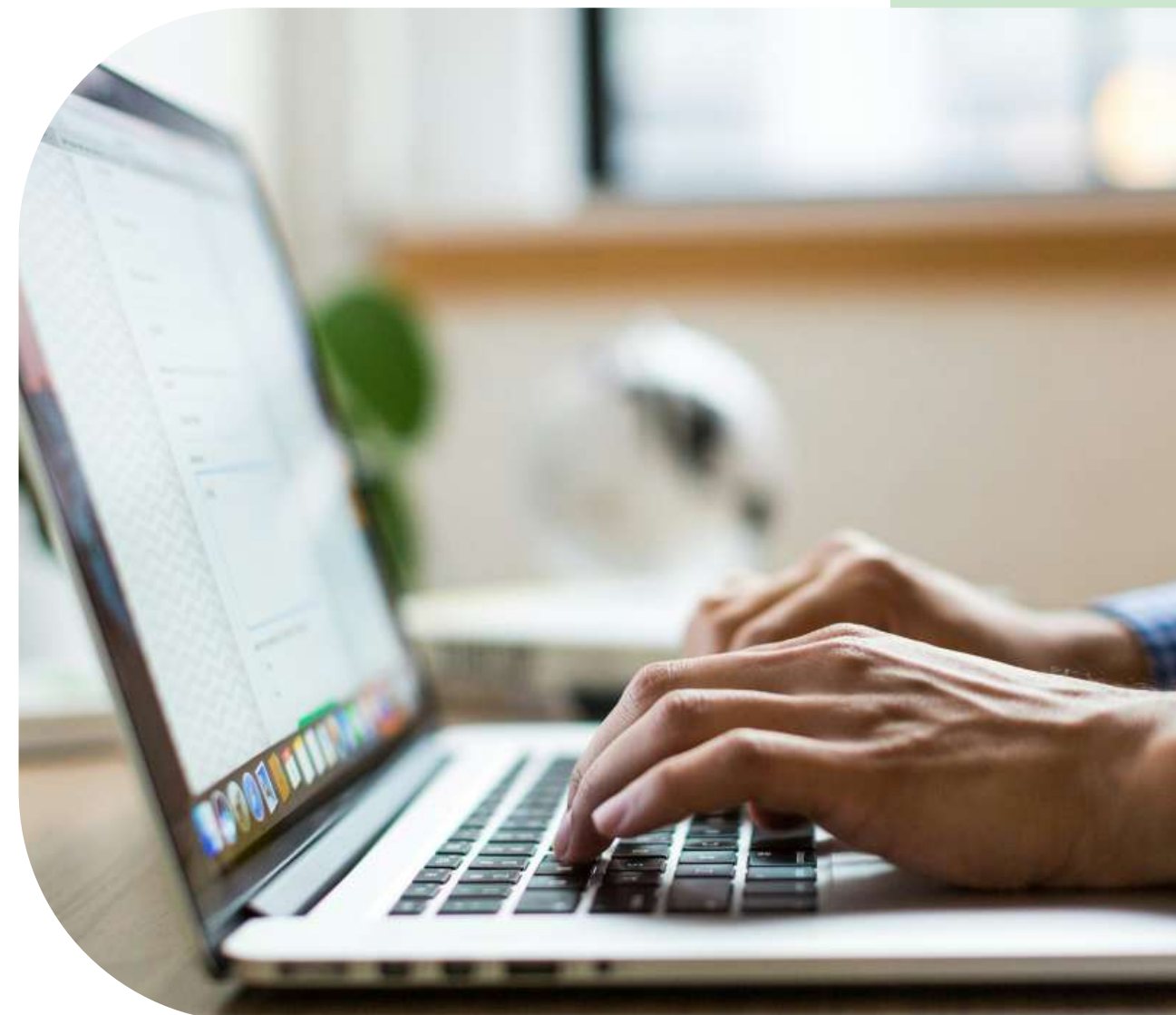


¿Cómo Funciona?



Opción 1:

El contratante envía a **ENVITA** una base de datos con el nombre de los titulares de cada **Membresía Funeraria**. Posteriormente, **ENVITA** generará y enviará certificados digitales personalizados.



Opción 2:

Por medio de la plataforma de **ENVITA**, los beneficiarios pueden realizar su registro de manera rápida y sencilla, generando su Certificado Digital de manera inmediata.



Membresías



Membresía Individual

Cubre al titular



Membresía Familiar

Cubre al titular, cónyuge e hijos



Membresía de Repatriación

Cubre al titular repatriándolo a México desde Estados Unidos o Canadá



Membresía a la medida

En **ENVITA** nos especializamos en diseñar Membresías Funerarias que se ajustan a sus circunstancias y presupuesto.



envita

Asegura lo seguro

Membresías Funerarias

Contacto:

+52 56 51 059 725

info@envita.com.mx

